



# AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

## EN MATERIA DE REGISTRO DE DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES

La Secretaría de la Obras Públicas (SOP), a través de la Unidad de Informática (UI) con domicilio en Unidad Administrativa Edificio "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Sistema de datos personales.**

Los datos personales que nos proporcione a través de sus declaraciones de situación patrimonial y de intereses, serán resguardados en el Sistema Declara Chiapas, hasta en tanto entre en funciones el Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y Constancia de Presentación de la Declaración Fiscal, y los que nos sean proporcionados por los Entes Públicos o Entidades de la Administración Pública Estatal, serán integrados de manera física a los expedientes de investigación que sean instaurados por la omisión de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

### **Datos y finalidad del tratamiento para las que se obtienen sus datos personales.**

Los datos anteriores serán proporcionados a través de medios remotos de comunicación y utilizando la firma electrónica avanzada y contraseña de acceso al sistema Declara Chiapas, para cumplir con su obligación de declarar su situación patrimonial y de intereses, o aquellos que sean proporcionados por los Entes Públicos o Entidades de la Administración Pública Estatal y que, la Secretaría de la Contraloría General, en ejercicio de sus atribuciones pueda utilizar con fines de análisis de la evolución patrimonial del declarante, y en su caso, para efectos de dar seguimiento a los expedientes de investigación instaurados, y hacerle llegar documentos y notificaciones referentes a la omisión de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

### **Los datos personales que se recabarán, son los siguientes:**

- Nombre
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Estado civil
- Nacionalidad
- Lugar de nacimiento
- Número de teléfono fijo o celular



- Domicilio particular
  - Correos electrónicos
  - Datos e información relacionada con el patrimonio
  - Datos curriculares
  - Información de particulares o terceros
  - Información relacionada con estados financieros
  - Usuario (nickname), Password, Login o Contraseña de acceso al sistema
- Declara Chiapas

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales.**

La Secretaría Obras Públicas tratará los datos personales antes señalados, con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38, 39, y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también de los artículos 49, 60, 65, 66, 68 y 74, fracción XII, de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Transferencia de datos personales.**

Los datos personales que se recaban podrán ser transmitidos al Fiscal del Ministerio Público, a los Tribunales o las autoridades judiciales en el ejercicio de sus respectivas atribuciones; al servidor público interesado o bien, cuando las autoridades investigadoras, substanciadoras o resolutorias lo requieran con motivo de la investigación o resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa en términos del artículo 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

### **Mecanismos, medios y procedimientos para ejercer derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.**

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas, en las oficinas de atención ubicadas en el primer piso del edificio localizado en Unidad Administrativa Edificio "A", Col. Maya C.P. 29010, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx), en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o bien, mediante el correo electrónico [obraspublicas@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:obraspublicas@transparencia.chiapas.gob.mx) .

Los procedimientos para ejercer los derechos ARCO se encuentran previstos en los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.



Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Obras Públicas, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono +52 (961) 61 87 50, extensión 30402.

**Cambios al aviso de privacidad.**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como a través de nuestro portal del Sujeto Obligado, en la liga electrónica:

<http://www.sop.chiapas.gob.mx/>.

**Fecha de expedición del Aviso de Privacidad:** 14 de Enero de 2019.